

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6160** EDIMAR 2020, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración, y teniendo pleno conocimiento el administrador concursal de la entidad, D. Javier Aguilar Cazorla, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Bormujos, avenida Republica Argentina, s/n, Edificio Edimar (1.ª planta), el próximo 25 de junio de 2014, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2014, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Formulación de cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.- Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que le asiste a todos los accionistas, en relación a la aprobación de las cuentas anuales de la entidad, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión, conforme lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bormujos, 19 de mayo de 2014.- Pedro Marqués García, representante persona física del Administrador único, Sociedad de Mercado, Acciones y Construcciones Andaluzas, S.L.

ID: A140027597-1